

DIARIO BALEAR

del sábado 10 de Julio de 1824.

S. Cristobal Martir.

ESPAÑA.

Cádiz 18 de Mayo.

NOTICIAS DE AMÉRICA.

Nueva España. Méjico 20 de Febrero.

Segun los papeles públicos de aquella capital continuaba el desasosiego que habian causado los sucesos de últimos de Enero. Lobato y sus compañeros cedieron por entonces, gracias al préstamo con que acudieron los comisionados ingleses ofreciendo millon y medio de duros, y entregando inmediatamente 2000 para contentar la tropa. Segun cartas provino este préstamo de haberse informado dichos comisionados que estaba resuelto el saqueo, y como algunos grupos de la plebe se habian reunido soltando voces de que la independencia que les llevaban era la de estraerles la plata para enprobecerlos mas, temieron ser envueltos en el desorden que amagaba, y no hallando otro medio para librarse de las resultas y de los continuados sustos de tres dias, tomaron el referido, que por fortuna surtió el efecto que deseaban.

Pero este espediente atrajo otros inconvenientes. La tropa de Lobato, porque amagó con un saqueo se les socorrió (decian las demas no pagadas), ¿y nosotros? ¿y los enpleados que llevan años sin pagarles? ¿y las dietas de los diputados no socorridos de las provincias? ¿y tantos otros que claman en el desesperado idioma del hambre? Todos estos y otros reclamos, y el ver que los capitalistas españoles que han quedado allí se retraian

de contribuir á llenar el préstamo ofrecido, hizo conocer á los bretones que solo á fuerza de desembolsos podrán vivir entre los federados con alguna tranquilidad.

Tanpoco les seria muy grata la noticia que corrió en aquella capital de que una partida de tropa desbandada (de la mucha que anda saqueando los pueblos para mantenerse) reunida con paisanage, asaltó una conducta de mas de 800 duros que conducian individuos del comercio de los Estados-Unidos para embarcarla en Altamira, con la circunstancia de que al reclamar que era de su pertenencia, replicaron los federados ¿á ver donde son acuñados estos pesos? Y esta plata en barra ¿vino de los Estados-Unidos?..... Ladrones, que todos vienen aqui para saquearnos: y arreando las mismas mulas que conducian el dinero, se despidieron de los robados, haciéndolos cortes de manga.

Dadábase en Méjico de la certeza de este suceso; pero una persona que se embarcó en Tampico para la Havana, y hace pocos dias que desembarcó en Cádiz, ha dicho que oyó lo mismo antes de salir del primer puerto; y ninguno que conozca aquellos paises, y el estado de pobreza á que se ven reducidos, dudará de este y otros chascos que llevarán los estrangeros, mientras dure el gobierno criollo.

El 17 del espresado Febrero aprobó el llamado congreso el nonbramiento hecho por el cuerpo ejecutivo en D. Pablo de la Llave, para ministro plenipotenciario de la república mejicana cerca de S. M. Británica.

Pues que le entren ahora moscas á nuestra república, dice un satírico criollo de

Jalisco. Nada menos que al empleado por el Rey Josef en su Real jardin botánico en Madrid: preso en Cádiz no sé por qué tramoyas, charlador despues en las penúltimas córtes de España, para que el perspicaz conde de Torreno se agarrase de su charla, y consiguiese botar fuera del congreso toda la diputacion de este continente en cuerpo y alma, para que nos viniese á Méjico esa alma y cuerpo (de buena talla) á hacer desatinos en gracia y justicia, y hoy vaya á aprender el ingles á costa de la república.... Veremos cuánto coge del préstamo, si se verifica, y de qué modo se glosan las cuentas de su inversion. Por lo demas vaya con Dios el Sr. D Pablo, que si no fuese admitido de Jorge IV. lo será de Simon Bolivar con los brazos abiertos, que sale á razon de lo mismo poco mas poco menos, segun nuestros estadistas del Anahuac.

En el mismo estilo ridículo refiere el suceso de Lobato, y despues de animarle á que vuelva á la empresa, le dice: De no conseguir que todos esos vengan á descansar de sus tareas á Guantitlan, deja la espada, y echa mano á tu oficio; consiéndoles á dos cabos la boca á todos esos charlatanes, para que no nos acaben de perder.

Quejas de los cosecheros de tabaco de Orizaba y Córdoba.

Una carta muy larga de la última villa habla sobre este negocio, quejándose de que en la sesion del congreso (24 de Diciembre) presentó el ministro 17 proposiciones sobre el ramo del tabaco, sin que de ninguna de ellas pudiesen concebir los cosecheros la esperanza del cobro de mas de dos millones de duros que han suplido, á pesar de las poderosas razones que en su favor habló en 31 de Mayo del año pasado, y de saber el abuso que se ha hecho de su propiedad. Ya tenemos (dice) formada una representacion que comienza preguntando: ¿era esta la suerte de los cosecheros del tabaco en tiempo del Gobierno español?... Puede ser que no quieran firmarla mis paisanos: pera yo que me ha dejado el Gobierno en un petate, ¿qué perderé aunque la firme?

Idem de Campeche.

Las últimas cartas de la Havana dicen que lo resuelto por el llamado congreso Yucateco en el mes de Febrero con respecto á la proteccion de los europeos españoles, no habia sido obedecido en Campeche, y que habiendo mandado el poder ejecutivo 1.500 hombres para hacerse respetar, cerraron los campechanos las puertas á la tropa, amenazándola con la artillería de los fuertes si no se retiraba, y se hallaba con este motivo cortada enteramente la comunicacion con la capital (Mérida), en donde se estaban preparando fuerzas respetables para castigar este desacato de tanta trascendencia.

Añaden que en una de aquellas islas de la costa se han reunido mas de 400 perdularios para hacer desde ella la piratería en barquichuelos. Con esto, y con el suceso de Campeche, todo lo interior de aquella provincia clama porque el Rey de España resuelva cuanto antes restituirles la paz que gozaban en 1809, y sacarlos de la pobreza á que los han reducido los novadores.

Idem 8 de Junio.

Noticias de la América conducidas por buques que acaban de llegar.

Del Perú. Sabemos que el activo virrey Laserna habia conseguido que seis corsarios españoles cruzasen por los mares de Lima &c. Que Bolivar activaba su regreso á Colombia por las noticias que de alli le habia remitido Paez de los sucesos de España del 1.º de Octubre. El ejército Real se suponía en Lima y el Callao. (*Cart. de Guay. 30 de Enero.*)

De Nueva-España. Las cartas de Jalapa de últimos de Marzo dicen: que habian bajado alli algunas tropas federales con la orden de apostarse en Plan del Rio por si acaso llegaba la expedicion que suponen de España. Que sus oficiales decian públicamente que se alegraban haber bajado para ser los primeros que se abrazasen con los españoles. Que por cartas de Puebla se sabia haber gritado públicamente la tropa y paisanage *viva el REY*, y nadie se atrevió á reprenderlos.

De Campeche. Penetraron en fin en aquella plaza las tropas federales de Yuca

tan, y se restableció la tranquilidad; y que se esperaban 800 hombres mas de Mérida para asegurar la consideracion debida á los españoles europeos. Una de las cartas dice que si llegan cuatro soldados y un cabo de España, serán recibidos bajo de palio, y bastantes para tranquilizar de una vez toda la provincia. Ponderacion es, pero ella indica los deseos que tienen de que el dominio del Rey vuelva á verse en aquellos países.

De la Havana 29 de Abril. La salida de la division del señor Laborda (que ya sabemos desembocó el canal) ahuyentó los corsarios insurgentes de estos mares, pues solo hay noticia de uno que bloquea un punto de esta costa. Han salido para varios puertos de España seis buques mercantes, convoyados hasta cierta altura por dos de guerra. Se estan carenando otros dos con toda actividad.

Finalmente, hemos visto carta de Veracruz, fecha 29 de Marzo, que dice: estoy comprando aqui algunos efectos para regresarme á Méjico. Veremos en qué para la tormenta de tantas nubes encontradas...: por tierra adentro no se puede transitar; hormiguan los ladrones, efecto de la miseria á que se ha reducido este rico pais en otro tiempo. El castillo y esta plaza continúan batiéndose de duro.

===

POESIA.

Mi insensibilidad progresiva.

¡Ay, que se va apagando
La llama santa que otro tiempo ardía
Dentro mi pecho blando,
Y sin cesar se enfria.
El eter que en mis venas discurría!
¡Deliciosos momentos,
Cuando echando mis males en olvido
En dulces pensamientos
Pasaba enbebecido!
¿Para no mas volver habeis huido?
¿Do estan las ilusiones,
Cuando en los dias de mi edad ardiente
Loaba en mis canciones
El sol, cuando el oriente
Su lanpara ostentava refulgente:
La noche misteriosa

Cuando tendia su estrellado velo:
El ave generosa
Cuando alzaba su vuelo:
Y la santa virtud hija del cielo?
Entonces si veia
Al mérito inorar sobre un pobre techo,
Oprésala el alma mia
Se me ponía estrecho,
Y se me derritia el tierno pecho.
Si al salir de esta choza,
Veia el vicio pasar triunfante
En soberbia carroza,
Pintábase al instante
La indignacion en mi feroz semblante.
Unos objetos bellos,
Unas mejillas de color rosado.
Unos negros cabellos,
Un pecho torneado,
Me hacian palpar apresurado.
Los insondables senos
Mirando de la mar, estremecime:
Los prolongados truenos
Con que el olimpo gire
Me henchian antes del terror sublime.
Mas ora, ya es en vano
De su su sueño sacar esta alma fiera
Aunque la escelsa mano
El mundo destruyera.
¡Ay, cuanto disto de lo que antes era!
Contemplo friamente
Al padre de la luz hacer su giro,
Al alma apenas siente,
Como antes no me admiro,
Ni como suspiraba ya suspiro.
La alegre primavera
Por olorosos céfiros llevada
Triscando en la pradera
Con la cesta enrejada
Llena de flores mil, ya no me agrada.
La copa de Lico
No es para mi como antes tan sabrosa,
Ni tan grato del pájaro el gorgojo,
Ni la luz tan hermosa,
Ni tan fragante el cáliz de la rosa.
Mas que la cera hervida
Tierno mi corazon formó natura;
Mas luego arrepentida
Cubrió tanta blandura
De una corteza mas que el bronce dura.
Secáronse mis ojos,
Calló mi lengua, se arrugó mi frente,
Mis nervios estan flojos,
Y flojas igualmente

Palma 9 de Julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 PARA EL 10.
Parada y sargento de hospital Milicia
Provincial, Hornabeque Artillería.—Socios.

====

AVISOS.

El que quiera alquilar una habitación
moblada de moda con bastante comodidad
y servidumbre, y si acomoda darán tan-
bien de comer: acuda en la calle de los
Forats núm. 11, en donde darán razon.

====

En la cuesta llamada *den Muntaner*
frente las monjas del Olivar, hay para al-
quilar una casa con huerto, y derecho de
agua, ó permutarla con otra finca sita en
el término de esta ciudad: se dará razon
de su dueño en la imprenta de este perió-
dico.

====

En la libreria de Estevan Trias frente
la cárcel se halla de venta la obra siguiente:
Constitució sens mascara ó verdadera
idea de la constitució abortada en Cadiz
lo año 1812; morta en 1814: resucitada
per medi de puñals en 1820: y enterrada
en 1823, per may mes tornar sobre la ter-
ra. Se dona aquí una cabal y clara noticia
del seu origen, progresos y terme fatal á
que anava á precipitarnos. Per desengañy
de Pegasos y Menestrals, y de tots aquells
que no tenen lloch de instruirse en la his-
toria de las revolucions. Ab llicencia: Sol-
sona: en la imprenta del govern. Reinpres
en Palma ab las llicencias necesarias en la
imprenta de Bonaventura Villalonga.

====

CAPITANIA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas en los dias 8 y 9
del corriente.

De las Aguilas en 7 dias el bergantin
S. Nicolás del capitan D. Antonio Morey
español con cargo de espartería.

De Cullera en 5 dias el javeque San
Cayetano del patron Ramon Bosch espa-
ñol con cargo de arros.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.

Las cuerdas de mi lira allí pendiente.

Hundirse los imperios

He visto ya con torva indiferencia;

Y en anchos cementerios

Hundirse á mi presencia

La mitad vide de la gran Favencia.

En reducidos años

Víctima fuí de cien calamidades,

Ví pestes, guerras, daños,

Crudas enemistades,

Dividiendo á familias y á ciudades.

En medio á tanto estruendo

Acostunbrado al llanto y al gemido

Me he ido endureciendo,

Cual suele roble erguido

Al soplo de aquilon robustecido.

Por esto no me inspira

El niño ciego, ni en su ardor me abraso,

Ni en modular la lira

Mis largas horas paso,

Inútil á las musas y al Parnaso.

Por esto ya no sigo

De glorioso laurel tras una rama,

Por esto ya no abrigo

Noble anelo de fama,

Ni del oro la sed mi pecho inflama.

Asi guardar procuro

Mi corazon ageno de cuidados,

Asi libre y seguro

Solo por estos prados

Verasme, y por senderos apartados.

Mi antiguo sentimiento

Con esta indiferencia allí conparo,

Y mantenerme intento

De lágrimas avaro:

Que el placer de llorar es harto caro.

¡Mil veces desdichado

El que se entrega en demasia bueno

Mas poco escarmentado,

A la piedad sin freno,

Y á los bellos afectos abre el seno!

¡Feliz aquel enpero

Que á todo sentimiento generoso

Cierra su pecho fiero,

Y á quien es horroroso

El dictado de padre y de esposo!

Tal es, yo lo he probado;

Tal es del mundo la leccion terrible,

Tan injusta es del hado

La fuerza irresistible.

¡Ay infeliz del que nació sensible!

====